

INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE TOCASA S.A. POR EL AÑO 2010

Señores.

De acuerdo a lo que disponen los estatutos de TOCASA S.A. así como en lo consignado en la Ley de Compañías presento a los señores accionistas el informe de las actividades y resultados del periodo 2010.

TOCASA S.A. dispone de locales para arriendo mucho de los cuales están desocupados, estas instalaciones requieren múltiples adecuaciones en sus instalaciones así como la incorporación y modificación de su estructura.

La primera fase de la construcción del inmueble se ha concluido, se tiene programado iniciará la nueva fase, para lo cual es conveniente disponer de recursos para adquirir materiales para ejecutar esta inversión.

Lamentablemente la situación actual ha impedido que los posibles arrendatarios del edificio terminado en la primera fase lo hagan, esto es un banco y una farmacia.

En el presente año ha sido necesario realizar múltiples gastos relacionados con programas de computación mantenimiento de equipos renovación de la gran parte de los mismos ya sea por su obsolescencia o deterioro.

Respecto a la ventas se han mantenido en niveles similares al anterior sin embargo es necesario conocer que el precio de venta no ha sufrido alteración alguna desde años atrás lo que se contrapone con el incremento de gastos fijos y variables agregándose a esta situación lo consignado en las nuevas disposiciones respecto al anticipo del impuesto a la renta que lamentablemente no considera que la comercialización de combustibles al por menor o sea en estaciones de servicio tiene una mínima utilidad bruta que no se compadece con los gastos y costos que esta actividad requiere.

En lo referente a las perspectivas para el año 2011 no son de lo más alentadores, como se dice anteriormente que los ingresos en el mejor de los casos se mantienen pero que los costos aumentan, con el objeto de mantener las ventas se ha mantenido los créditos a los clientes lo que ha implicado un problema en la liquidez.

Al analizar la situación de la empresa se decidió en fecha anterior aprobar un aumento de capital, para lo cual se ha depositado en la cuenta de Aporte a Futuras Capitalizaciones una parte en el año 2009 otro porcentaje en el presente año y se pretende efectuarlo en el año 2011 y de ser necesario complementarlo en el año 2012.

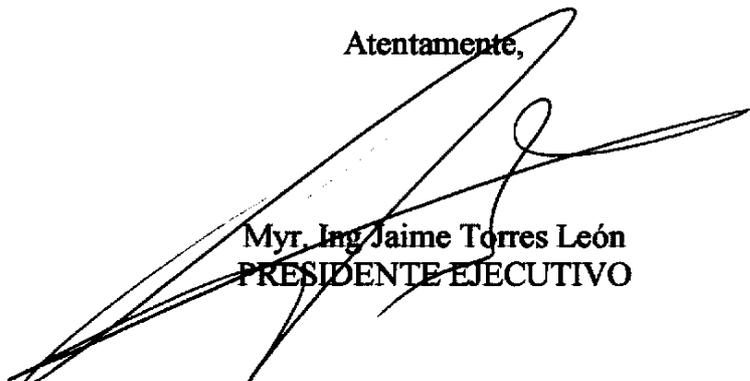
Lamentablemente la situación actual no presenta una estabilidad para tomar decisiones ni a corto peor a mediano plazo, ya que el continuo cambio de las reglas tanto en el campo Legal, Tributario y Laboral son tan cambiantes.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y que en nuestro caso se considera al año 2011 como año de Transición a NIIF, se ha enviado oportunamente a la Superintendencia de Compañías el respectivo Cronograma para la implementación.

En todo caso toda la documentación e información contable incluyendo la Auditoria Externa se encuentra a disposición de los señores Accionistas

De los señores accionistas

Atentamente,


Myr. Ing Jaime Torres León
PRESIDENTE EJECUTIVO

Cuenca, Marzo del 2011



17 8 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz